

AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

3906

ORDEN de 17 de junio de 2021, de la Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, por la que se modifica la Orden de 10 de junio de 2021, de la Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, por la que se hace pública la relación de plazas correspondientes al ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, turno libre convocadas por Orden JUS/764/2019, de 10 de julio.

Por Orden de 10 de junio de 2021, de la Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, se hace pública la relación de plazas correspondientes al ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, turno libre.

Advertido error en el Anexo I de Relación de plazas ofrecidas, procede modificar dicho Anexo I eliminando la siguiente plaza:

UPAD Órganos Unipersonales Mixtos	Gestor/a Proc. y Adm.	Getxo	Bizkaia	480001	27
-----------------------------------	-----------------------	-------	---------	--------	----

En Vitoria-Gasteiz, a 17 de junio de 2021.

La Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales,
BEATRIZ ARTOLAZABAL ALBENIZ.